



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

912

Pucón,

31/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7
: 33,080 TREINTA Y TRES MIL OCHENTA PESOS
: MATERIALES PARA CLAUSURA DE PROGRAMA PROMOCION EN SALUD
AÑO 2009, DECRETO EXENTO N° 2235/15.12.2009, DEPTO. SALUD
MUNICIPAL DE PUCON.

ha de Pago

: 31/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	943	18/12/2009	33,080

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	33,080	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		33,080
	Sumas Iguales	33,080	33,080

REFRENDACION

Cuenta	114-05-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente	2,479,177			
Total Comprobado	2,479,177			
x Comprobado	0			



PADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE SECC. FINANZAS DEPTO. SALUD



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA SALUD

Fecha 05/01/2010
Hora 11:48:23

TRASPASO

Comprobante	432	Fecha	31/12/2009
Rut	010633699-7	Nombre	CARLOS VERGARA BARRA
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	FACTURA	Numero Doc.	943
Glosa	MATERIALES PARA CLAUSURA DE PROGRAMA PROMOCION EN SALUD AÑO 2009, DECRETO EXENTO N° 2235/15.12.2009, DEPTO. SALUD MUNICIPAL DE PUCON.		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	912	Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción		33,080
214-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	33,080	
	Total	33,080	33,080



D.A.F.

CONTROL

RUT: 10.633.699-7

FACTURA

D.P: 912

E.P: 912

T: 432

Nº 000943

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2010
S.LL. VILLARRICA

FECHA 18 DE Diciembre DE 2009
SEÑOR (ES) I. Municipalidad de Pucón
DIRECCION M. Ansorena #662
CIUDAD Pucón R.U.T. 69.191.600-6
GIRO Servicio Público

COND. DE PAGO

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
2	Agenda Mujer	4.500	9.000.=
3	Lápizera	2.800	8.400.=
30	Papel Canson	130	3.900.=
40	Alfiler	10	400.=
4	Ramito flores cerámica	700	2.800.=
12	Ramito rosa Rococo	350	4.200.=
8	cinta Blanca	200	1.600.=
6	Cinta verde	40	240.=
6	Cinta Naranja	40	240.=
2	Velas aromática	1.000	2.000.=
— SON Treinta y tres mil ochenta —			
Pesos			
Nombre: Carlos Román A.	R.U.T.: [REDACTED]	VALOR NETO \$	27.798
Fecha: 22/12/09 Recinto: Oficina	Firma: [REDACTED]	% IVA \$	5.281.68
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."			
			TOTAL \$ 33.080

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

ORDEN DE COMPRA

D.P: 912

Nº 2009-00000514

D.P: 912

OBLIGACION Nro 0

T: 432

Pucón, 18 de Diciembre de 2009.

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

CARLOS VERGARA BARRA
BRASIL NO 321
444466

R.U.T. Nº 010633699-7
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LI00061	2.00	UNIDADES	AGENDA MUJER	4,500.000	9,000
LI00060	3.00	UNIDADES	LAPICERA	2,800.000	8,400
LI00032	30.00	UNIDADES	PAPEL CANSON	130.000	3,900
LI00191	70.00	UNIDADES	ALFILER	10.000	700
LI00238	4.00	UNIDADES	RAMITOS FLORES CERAMICA	700.000	2,800
LI00231	12.00	UNIDADES	RAMITOS ROSA ROCOCO	350.000	4,200
LI00232	8.00	METROS	CINTA BLANCA	200.000	1,600
LI00233	6.00	METROS	CINTA VERDE	40.000	240
LI00234	6.00	METROS	CINTA NARANJA	40.000	240
LI00235	2.00	UNIDADES	VELAS AROMATICAS	1,000.000	2,000
				SUB-TOTAL	27,798
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	27,798
SOLICITADO POR DIRECTOR				19 %	5,281.68
SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000498				TOTAL	33,080
DESTINADO A MATERIALES SEGUN DECRETO EXENTO Nº 2235 DE FECHA 15/12/2009					

FORMULARIO FORMULARIOS CONTINUOS LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T. 78.443.840-6 | BULNES 757 | FONO/FAX (+56) 320489 | LOS ANGELES



JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD (S)

CUENTA PRESUPUESTARIA

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000498

Nº INTERNO : 38
SOLICITANTE
DIREC Y ENCARGADOS: 01-DIRECTOR
: 06-DIRECTOR
01-ENCARGADA DE PROMOCION

FECHA

: 17.12.2009

DESTINO
DIREC Y ENCARGADOS: 01-DIRECTOR
: 06-DIRECTOR
01-ENCARGADA DE PROMOCION

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	LI00061	2	UNIDADES	AGENDA MUJER	114-05-04-000-000-000	0
2	LI00060	3	UNIDADES	LAPICERA	114-05-04-000-000-000	0
3	LI00032	30	UNIDADES	PAPEL CANSON	114-05-04-000-000-000	0
4	LI00191	70	UNIDADES	ALFILER	114-05-04-000-000-000	0
5	LI00230	4	UNIDADES	RAMITOS FLORES CERAMICA	114-05-04-000-000-000	0
6	LI00231	12	UNIDADES	RAMITOS ROSA ROCOCO	114-05-04-000-000-000	0
7	LI00232	8	METROS	CINTA BLANCA	114-05-04-000-000-000	0
8	LI00233	6	METROS	CINTA VERDE	114-05-04-000-000-000	0
9	LI00234	6	METROS	CINTA NARANJA	114-05-04-000-000-000	0
10	LI00235	2	UNIDADES	VELAS AROMATICAS	114-05-04-000-000-000	0

OBS PEDIDO :
SR., HERNAN RAASCH MELIVILU

JUSTIFICACIÓN:
MATERIALES SEGUN DECRETO EXENTO N° 2235 DE FECHA 15/12/2009



Cat 52f

COTIZACION LIBRERÍA VERGARA.

Unidad	Articulo	Valor Unitario	Valor total
2	Agenda mujer	\$4500	\$9000
3	Lapiceras	\$2800	\$ 8400
30	Hojas canson	\$130	\$ 3900
70	Alfileres	\$10	\$ 700
4	Ramitos flores cerámica	\$700	\$ 2800
12	Ramitos rosa rococo	\$350	\$ 4200
8 metros	Cinta blanca	\$200	\$ 1600
6 metros	Cinta verde	\$40	\$ 240
6 metros	Cinta naranja	\$40	\$ 240
2	Velas aromáticas	\$1000	\$ 2000
	TOTAL		33080



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N 2235

PUCON, 15 DIC 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- El Programa denominado, "**CLAUSURA DE PROGRAMA PROMOCION EN SALUD AÑO 2009**" de fecha 14 de Diciembre del año en curso.-

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de Agosto del 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra

4.- El Decreto Exento N° 1.264 de fecha 27/07/09, mediante el cual aprueba Convenio de Promoción año 2009 para el Depto. De Salud Municipal de Pucón.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

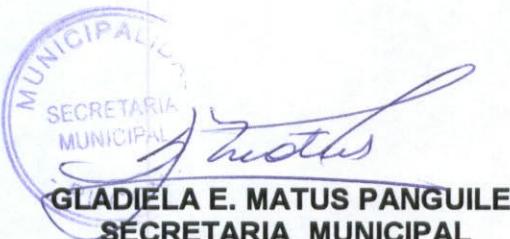
La necesidad de dar cumplimiento al programa de Promoción de Salud Año 2009, en materia de estilos de vida saludable.-

DECRETO:

1.- APRUEBASE en todas sus partes el Programa **CLAUSURA DE PROGRAMA PROMOCION EN SALUD AÑO 2009**, de fecha 14 de Diciembre del año dos mil nueve.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta 114.05.04 Aplicación de fondos del "**PROGRAMA DE PROMOCION EN SALUD AÑO 2009**", por un monto de \$200.000.- (Doscientos mil pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Sra Alcaldesa"


GLADIEILA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD
Administrador
MUNICIPAL
P U C O N
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Unidad de Control


DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- ENCARGADO DEL PROGRAMA
- FINANZAS DEPTO. SALUD
- ARCHIVO DEPARTAMENTO DE SALUD



**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

“CEREMONIA DE CLAUSURA PROGRAMA PROMOCION EN SALUD AÑO 2009”

FECHA : MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DEL 2009
LUGAR : AUDITORIUM MUNICIPAL
HORA : 10:30 HORAS

FUNDAMENTOS:

El programa promoción de la salud comenzó a ejecutarse el día 01 de Agosto, fecha en la cual se comienza a difundir las distintas actividades en cuanto a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables principalmente en los niños.

Para esto el trabajo se centra en los Establecimientos Educacionales en los que se realiza toda una serie de actividades enmarcadas a un plan comunal de promoción que el equipo de PROMOS del DSM Pucón elabora cada año. Además, se realiza convocatoria a fondos concursables de Mini Proyectos denominados Salud con la Gente, que busca favorecer aquellas iniciativas que tienden a promover estilos de vida saludables.

Al finalizar, se espera acreditar dichos Establecimientos Educacionales como Saludables y se les entrega un Certificado Oficial en una Ceremonia de Acreditación Regional.

Este año se ha logrado:

- Acreditar **1 EEPS** (Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud). Colegio Pucón Nevados.
- Ejecutar **11 Mini Proyectos Salud con la Gente** que alcanzó un monto total de \$ 1.630.000.- aproximadamente.

Es por esto que se ha querido cerrar el año con una Ceremonia de Clausura de Programa donde asistan autoridades locales y regionales, Equipo de Salud Municipal y del Hospital, Establecimientos Educacionales, Representantes de organizaciones sociales, entre otros. En dicha ceremonia se dará cuenta del trabajo 2009 y de las experiencias en Promoción de la Salud.

OBJETIVO GENERAL ACTIVIDAD:

Realizar la Ceremonia de Clausura del Programa de Promoción en Salud 2009, reconociendo a quienes participaron activamente en el Programa de Promoción de la Salud durante este año, finalizando con un cóctel saludable.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difundir el desarrollo del Plan Comunal de Promoción 2009 y sus principales logros alcanzados.
- Mostrar el trabajo realizado en estrategia EEPS (Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud) y su proceso de acreditación.
- Mostrar el trabajo ejecutado en contexto de Mini Proyectos
- Incentivar a los asistentes y representantes de la comunidad en Trabajo de Promoción de la Salud en la comuna de Pucón.
- Incentivar el desarrollo de celebraciones con alimentación saludable.

RECURSOS FINANCIEROS:

Para el desarrollo de esta actividad se requiere la compra:

• Artículos de Librería (Memoria para máquina fotográfica de promoción, papel canson, timbre, lapiceras, presentes, etc.)	\$ 40.000.-
• Pendón Institucional (Del Programa)	\$ 50.000.-
• Servicio de Cóctel	\$110.000.-

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$200.000.- (Doscientos mil pesos)

- Ítem de gasto → **Gastos de Operación**
- Estrategia de trabajo → **Programa de Salud con la Gente**
- Condicionante → **Alimentación Saludable**

Pedro Orrego Maliqueo
Director Depto. de Salud

Hernán Raasch Melivilu
Encargado de Programa

Jefe de Finanzas

PUCON, DICIEMBRE 14 DEL 2009

Recepción de Mercadería Nro.: 00000294 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :010633699-7, Razon Social : CARLOS VERGARA BARRA - Telefono: 444466

FECHA DE RECEPCION : 22/12/2009

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2009-00000514 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 943

Número de Pedido : 00000498.-

Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : MATERIALES SEGUN DECRETO EXENTO N° 2235 DE FECHA 15/12/2009

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
LI00061	AGENDA	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
LI00060	LAPICERA	00001-BODEGA CENTRAL	3.000	3.000	0.000	
LI00032	PAPEL CANSON	00001-BODEGA CENTRAL	30.000	30.000	0.000	
LI00191	ALFILER	00001-BODEGA CENTRAL	70.000	70.000	0.000	
LI00230	RAMITOS FLORES CERAMICA	00001-BODEGA CENTRAL	4.000	4.000	0.000	
LI00231	RAMITOS ROSA ROCOCO	00001-BODEGA CENTRAL	12.000	12.000	0.000	
LI00232	CINTA BLANCA	00001-BODEGA CENTRAL	8.000	8.000	0.000	
LI00233	CINTA VERDE	00001-BODEGA CENTRAL	6.000	6.000	0.000	

LI00234	CINTA NARANJA	00001-BODEGA CENTRAL	6.000	6.000	0.000	
LI00235	VELAS AROMATICAS	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	33,080.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	33,080.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 2.



SILVANA URRA ESPARZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercadería Nro.: 00000617 Año : 2009

FECHA DE SALIDA : 23/12/2009

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000498-2009
Recepcion N° : 00000294

OBSERVACION : MATERIALES SEGUN DECRETO EXENTO N° 2235 DE FECHA 15/12/2009

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
LI00061	AGENDA	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2009-00000514	010601
LI00060	LAPICERA	00001-BODEGA CENTRAL	3.000	2009-00000514	010601
LI00032	PAPEL CANSON	00001-BODEGA CENTRAL	30.000	2009-00000514	010601
LI00191	ALFILER	00001-BODEGA CENTRAL	70.000	2009-00000514	010601
LI00230	RAMITOS FLORES CERAMICA	00001-BODEGA CENTRAL	4.000	2009-00000514	010601
LI00231	RAMITOS ROSA ROCOCO	00001-BODEGA CENTRAL	12.000	2009-00000514	010601
LI00232	CINTA BLANCA	00001-BODEGA CENTRAL	8.000	2009-00000514	010601
LI00233	CINTA VERDE	00001-BODEGA CENTRAL	6.000	2009-00000514	010601

Continua en página 2.

Salida de Mercaderia Nro.: 00000617 Año : 2009

FECHA DE SALIDA : 23/12/2009

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000498-2009
Recepcion N° : 00000294

OBSERVACION : MATERIALES SEGUN DECRETO EXENTO N° 2235 DE FECHA 15/12/2009

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
LI00234	CINTA NARANJA	00001-BODEGA CENTRAL	6.000	2009-00000514	010601
LI00235	VELAS AROMATICAS	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2009-00000514	010601

Se han impreso 2 páginas.



ENTREGUE CONFORME
SILVANA URRA ESPARZA



SR. HERNAN RAASCH
RECIBI CONFORME